

El Soñador
CAPÍTULO I.

LA CASA DEL PUEBLO.—LAS FAMILIAS SALAZAR Y MATAMOROS.

La casa número 22 de la primera calle de la Merced de la ciudad de México, conocida por «La Casa del Pueblo» allá por la época de los Virreyes, no era de vecindad como ahora lo es; era entonces una casa particular habitada por sus propios dueños, los que solamente arrendaban las dos accesorias que tiene la casa á los lados del zaguán, accesorias que, andando el tiempo, vinieron á hacerse célebres en el último tercio del siglo que acaba de pasar, porque en una de ellas estuvo por muchos años la antigua y afamada guitarrería de D. Macedonio Granados, conocido por «Cholón,» y en la otra, estaba el expendio del no menos afamado arroz de leche de Da. Guadalupe Ramírez, á la que siempre se le veía risueña y afanosa expendiendo su mercancía, la que exhibía en sendos casos de cobre estañado, en la puerta de su comercio.

Por el año de 1720 «La Casa del Pueblo,» hoy número 148 de la 8ª de Capuchinas, era de la familia Salazar, la que conservó la propiedad de ella hasta por el año de 1820.

La familia Salazar estaba íntimamente unida, por enlaces matrimoniales, con la familia Matamoros, á tal grado, que las dos familias formaban una sola, que era la que habitaba en aquella época la casa referida.

Los jefes de dichas familias eran entonces D. Cayetano Salazar y su primo hermano y cuñado D. Manuel Matamoros y Salazar. D. Cayetano estaba casado con su prima hermana Da. María Guadalupe Matamoros y Salazar, hermana de D. Manuel, de cuyo matrimonio tuvo cuatro hijos, que fueron: Manuel, Margarita, José y Catalina.

Manuel, el hijo mayor, casó con Da. Mariana Rujano y tuvo por hijos á Merced, Joaquín 1º y Joaquín 2º, Manuel, María Dolores y Ángela, que vive aún y es la que me ha comunicado estas genealogías.

D. Manuel Matamoros casó con Da. Gertrudis Orive, hija de D. Eduardo Orive y Da. María de los Dolores Martínez, y de su matrimonio tuvo los hijos siguientes, según el orden de su nacimiento: Catalina; Mariano Antonio, ilustre general insurgente, Benemérito de la Patria en heroico grado; 1 María Soledad; Herminia; Rafael; Antonio José; María del Refugio; Guillermo; Nicolás y Lauro.

Imposible sería, además de cansado é innecesario, el ocuparme, aunque sólo fuese muy á la ligera, de escribir algunos rasgos biográficos de

¹ Artículo 13 del decreto de 19 de Julio de 1823, dado por el Soberano Congreso Constituyente.

Sendos no puede ser porque no era una sola casa, que es distributivo

unida con no puede ser. Se me uno a

ocuparme en

cada uno de los miembros de tan numerosas familias, y tan sólo me ocuparé, y esto muy someramente, de D. Manuel Matamoros, padre del héroe D. Mariano, y de aquellos individuos de la familia que, por circunstancias especiales, fuere necesario hacerlo.

DON MANUEL MATAMOROS Y SALAZAR.

D. Manuel Matamoros nació en la ciudad de México, de donde eran originarios sus padres, á fines del año de 1758; fué hijo legítimo de D. Ricardo Matamoros y de Da. Sara Salazar.

El padre de Matamoros era de estatura pequeña y muy delgado, color blanco, pelo y barba rubios y ojos garzos; usaba toda la barba, pero se la recortaba para no llevarla muy crecida; usaba el pelo largo hasta cubrirle el cuello; era de carácter franco y afable y tenía tan arraigado el vicio de fumar puro, que nunca se lo quitaba de la boca, y siendo ya decrepito se quedaba dormido con el puro en la boca y á esto se debió el que una noche se le quemaran las ropas de su cama y sufriera varias quemaduras en el brazo y pierna derechos.

Cuando, después de la caída del Imperio de Iturbide, se estableció la República, en recompensa de los meritorios servicios que prestó á la patria su hijo D. Mariano, á quien el Congreso Constituyente había declarado benemérito de la patria en grado heroico, el Gobierno nombró conserje de la Presidencia de la República, á D. Manuel, y fué el primero que desempeñó ese empleo.

Por aquella época D. Manuel tenía ya muchos años de viudo; sus hijos é hijas se habían muerto los más, y los que quedaban estaban casados, y por consiguiente, no le quedaba ya más familia que su nieta Benita, la hija de Matamoros, con la cual vivía en la casa del Pueblo, en la calle de la Merced, cuando recibió el nombramiento de conserje, y entonces se fué á vivir á Palacio, llevándose consigo á Da. Benita, la que contaba entonces diez y seis años de edad y no se había casado aún.

Casi dos años hacía que vivían en Palacio, cuando se casó Da. Benita con D. Mariano Aranda; pero siguió viviendo con D. Manuel, el que nunca la abandonó, cumpliendo así con el encargo que le hizo su hijo el cura D. Mariano en una carta que le escribió desde Valladolid, poco antes de ser fusilado, en la cual le decía el triste fin que le esperaba: se despedía de él y le encargaba que no abandonara á su hija Benita, con cuyo encargo cumplió fielmente D. Manuel, teniéndola siempre á su lado, con su esposo y sus hijos, hasta que la vió morir y le dió sepultura.

Esa última carta que Matamoros escribió á su padre, después de la muerte de éste, la recogió el Coronel D. Luis Salazar, y á la muerte de él se quedó con ella su nuera, Da. Mariana Purrúa, esposa de su hijo el



Coronel D. Luis Salazar.



Casa núm. 12 de la calle de la Alhóndiga, donde vivió D. Manuel Matamoros.

General D. Carlos Salazar, fusilado por Méndez en Uruapan, y como esta señora murió sin haber dejado sucesión, se perdió esa preciosa reliquia histórica.

Permaneció D. Manuel 28 años desempeñando la conserjería, y no siéndole ya posible atenderla por su avanzada edad, lo jubiló el Gobierno, siendo Presidente de la República el General D. Mariano Arista; pero sin duda, teniendo presentes los brillantes antecedentes del Cura Matamoros, quiso el Gobierno que ese empleo fuese una herencia de la familia de Matamoros, y así fué como, para substituir á D. Manuel en la conserjería, fué nombrado su bisnieto D. José María Aranda, hijo de Da. Benita, que apenas contaba entonces poco más de 19 años de edad.

Al terminar D. Manuel su misión en Palacio, se fué á vivir á su antigua casa de la calle de la Merced, á donde se llevó á Da. Benita, que iba ya grave de una enfermedad de las llamadas *de la cintura*, que venía padeciendo, y de ella murió pocos meses después de haberse separado de Palacio.

Después de la muerte de Da. Benita, se fué D. Manuel á vivir á la calle de la Alhóndiga, núm. 6, en la casa de su sobrino segundo el Coronel D. Luis Salazar, cuya familia la formaban: el Coronel, su esposa Da. Guadalupe Silva, sus hijos Concepción, Manuel y Carlos y las huérfanas Dolores é Isabel Ibelles, á quienes el Coronel crió desde muy chicas; estas dos hermanas, que llevan el apellido de Salazar, viven aún y á ellas debo estas noticias.

El Coronel D. Luis Salazar fué hijo de D. José Salazar, hermano de Da. Catalina, la madre de Da. Benita, por consiguiente, fué primo hermano de Da. Benita, sobrino segundo de D. Manuel Matamoros y sobrino tercero del Cura Matamoros.

Vivieron en la Alhóndiga unos tres años y se cambiaron á la calle de Jesús, n.º 2, en donde permanecieron como dos años y se cambiaron á la calle de Ortega, n.º 3, que fué donde murió el padre del ilustre caudillo insurgente D. Mariano Matamoros, debido á un accidente que vamos á relatar.

Vivían en la calle de Jesús, y un día que era de pago fué D. Manuel á cobrar su pensión, y como era muy goloso, tenía la costumbre de que cada vez que recibía dinero, compraba dulces, fruta, pasteles y cuanta golosina encontraba, y llegaba á la casa cargado con ellas: repartía una parte á la familia y la otra la guardaba para él; el día á que nos referimos, después de recibir su dinero, se fué á los portales á comprar sus golosinas de costumbre, y luego se dirigió á su casa por las calles de la Monterilla; en esos momentos se desató un fuerte huracán que azotaba con furia la ciudad, y como él era ya tan viejo, que andaba trabajosamente, apoyándose en grueso bastón, al voltear la esquina de los Bajos de San Agustín y Jesús, lo tiró el aire y se causó una herida en la parte izquierda de la frente y otra en la rodilla del mismo lado, de cuyas heridas estuvo padeciendo cerca de dos años, y de sus consecuencias falleció al

fin del mes de Junio de 1858, á los 99 años, 7 meses de edad, y su cadáver fué sepultado en el panteón de Sta. Paula.

Con motivo de haber tomado participio en la revolución el Cura Matamoros, fueron víctimas de la persecución del Gobierno y la Inquisición varios individuos de su familia, según las tradiciones que conservan sus descendientes, las que he podido comprobar con documentos oficiales que existen en el Archivo General de la Nación, en donde en los libros que pertenecieron al Archivo de la Inquisición¹ se encuentra original una acusación que hizo ante la Inquisición Da. Leonarda Neira, española, de veinte años y doncella, según ella lo asegura, en contra de D. Antonio Matamoros, casado con Da. María Villegas y sobrino del Cura Matamoros, el cual, según afirma la denunciante, se expresaba mal del Gobierno y decía que se había de ir con los insurgentes para vengar la muerte de su tío el Cura.²

Y anteriormente á este individuo fueron también denunciados como amigos de los insurgentes algunos otros miembros de la familia Matamoros, siendo uno de ellos su hermano menor D. Rafael, quien, temeroso de caer en las terribles garras de la Inquisición, se fugó de México y se dirigió á Oaxaca en busca de su hermano el Cura, que entonces se encontraba en aquella provincia; pero cuando el llegó, ya Matamoros había marchado á incorporarse con Morelos, y á D. Rafael no le quedó otro recurso que internarse á Chiapas, que entonces pertenecía á Guatemala, y fué á radicarse á Comitán, en donde, algún tiempo después, contrajo matrimonio con la señorita Juana Flores, de cuyo matrimonio tuvo por hijos á Juana, Dolores y Francisca, ésta última murió célibe.

Juana casó con el agrimensor D. Manuel Carrascosa y tuvo, de su matrimonio á Romualdo, Dominga, Rita y Rosa.

Dolores contrajo matrimonio con D. José Ma. Castellanos, y de ese matrimonio nacieron: José María, Matías, Manuel, Isidoro, María, Isabel y Sebastiana.³

De estos dos troncos descienden las familias Carrascosa y Castellanos, de Comitán, las que tanto han figurado en la política y en la milicia de Chiapas, distinguiéndose siempre por sus ideas liberales.

1 Inquisición.—462.—Tomo 1.—1811 á 1818.—Siglo XIX, fo. 2, fte.

2 Véase este curioso documento en el Apéndice, donde lo publicamos íntegro.

3 Estos datos, relativos al matrimonio y descendencia de D. Rafael Matamoros, los he obtenido de su bisnieto, mi apreciable amigo el Coronel D. Manuel Carrascosa, ex-gobernador de Chiapas y actualmente Diputado del Congreso de la Unión.



Sra. Concepción Aranda Matamoros é Ibellez y sus hijos Enrique, Alfredo y Arturo; bisnieta y tataranietos de Matamoros, respectivamente.



D. Eduardo Aranda Matamoros é Ibellez.



D. Gonzalo Sánchez y Aranda Matamoros,
tataranieto de Matamoros.

«á las 4.¼ cuatro y cuarto de la mañana, en el Puente de Carretones, «número 4 cuatro bajos, falleció de Congestión cerebral, el Ciudadano «Jesús Aranda, de México, de 72 setenta y dos años, empleado, viudo «de María Dolores Nuñez, hijo de los finados Rafael Aranda y Benita «Matamoros. Se dio boleta para 6ª sexta clase en el Panteón de Dolo- «res. Son testigos Crescencio Jiménez y Francisco Cabrera, de las ge- «nerales y domicilio del comparente. Leída esta acta la ractificaron y «firmaron; agregando que el finado no era pensionista del Erario Fede- «ral. E. Valle.—A. Bonet.—C. Jiménez.—Franco. Cabrera, rúbricas.»

«Y para los usos legales expido la presente copia en México, á los 7 «siete días del mes de Septiembre de 1911 mil novecientos once.—W. «Briseño, rúbrica.

Da. Ma. de la Luz casó con D. Manuel Salazar, hijo del Coronel D. Luis Salazar y Da. Guadalupe Silva, y tuvo de su matrimonio los si- guientes hijos: Ricardo, que fué teniente de caballería, y que murió sin sucesión; Juan, que vive en la frontera del Norte y está empleado en la Gendarmería Fiscal; Concepción, que murió célibe; los gemelos Miguel y Carlos, este último murió en la infancia y Miguel vive y está emplea- do en la Subdirección de Rentas del Distrito Federal; Soledad, que mu- rió y Josefina que vive. ¹

Da. María de la Luz falleció de tuberculosis pulmonar, en la casa número 10 de la 1ª calle de la Amargura, á la edad de 61 años, el día 6 de Abril de 1888. ²

Y el último hijo de Da. Benita, D. José María, contrajo matrimonio con Da. Elena Ibellez, de cuyo matrimonio tuvo ocho hijos que, por

¹ Un sello que dice: «Parroquia de la Santa Veracruz.—México.—El que suscribe, Pá- rroco de la Santa Veracruz de esta ciudad, Certifica en la forma debida que en el libro de bautismos n° 91 que obra en el archivo de esta Parroquia que es á mi cargo hay una partida n° 186 que fielmente así dice:

«En veintisiete de Marzo de mil ochocientos setenta, Yo el Lic. José María Gonzá- lez, Cura de esta Parroquia de la Santa Veracruz, bauticé solemnemente á una niña que nació el diez y ocho de este mes, á la que puse por nombre María Josefina, hija legítima de Manuel Salazar y de Luz Aranda, Abuelos paternos, coronel Luis Salazar y Guadalu- pe Téllez de Salazar; abuelos maternos, Mariano Aranda y Benita Matamoros, fué la madrina Luz Alegría á la que advertí su obligación y parentesco espiritual. Y para que conste, lo firmé. José Mª González, una rúbrica. Doy fé. Manuel P. Tejada: una rúbrica.

Y para los fines que convengan extendiendo el presente en México, el día 11 de Septiem- bre de 1911.

Manuel P. Tejada, rúbrica.

² Un sello que dice: Para las Actas del Registro Civil. 800 ochocientos.—Aranda Luz.

En la ciudad de México á las 12 y ¼ doce y cuarto del día 7 siete de Abril de 1889 mil ochocientos ochenta y nueve, ante mí, Enrique Valle, Juez del Estado Civil, compa- reció el Ciudadano Cipriano Cazales, de México, soltero, empleado, vive en la calle de la Mariscala número 10 diez, bajos, y expresó que falleció la Señora Luz Aranda, de Méxi- co, de 61 sesenta y un años, viuda de Manuel Salazar, hija de los finados Mariano Aran- da y de la Señora Benita Matamoros. Se le dió boleta de 5ª quinta clase en el Panteón

orden de su nacimiento fueron los siguientes: María de la Luz, Manuel 1º y Manuel 2º, Angel, Eduardo, Fernando, Concepción y José. D. José María fué empleado de la Imprenta del Gobierno, y cuando el Gobierno jubiló á su bisabuelo D. Manuel Matamoros, que como deo dicho, desempeñaba el empleo de Conserje de la Presidencia de la República, fué nombrado él para substituirlo, y poco tiempo después se nombró como su ayudante á su hermano don Jesús y los dos hermanos, que por varios años vivieron en Palacio, eran conocidos allí por Matamoros grande (Jesús) y Matamoros chico (José María).

El 30 de Mayo de 1863, día en que el Presidente D. Benito Juárez, con motivo de haber tomado Puebla los franceses, abandonó la capital y se trasladó con su gobierno á San Luis Potosí, los hermanos Matamoros fueron los únicos que quedaron en Palacio encargados de su cuidado, pero D. José María tuvo miedo y se escondió, dejando solo á su hermano Jesús, quien estuvo al cuidado de todo hasta que el General Salas se encargó provisionalmente del gobierno, y éste dejó en sus empleos á los hermanos Aranda, los que permanecieron en ellos durante el Imperio de Maximiliano, y cuando Juárez regresó á México, después del triunfo del ejército republicano en Querétaro, los encontró en los mismos empleos en que él los había dejado; pero pocos días después de su llegada los destituyó por haber servido al Imperio.

D. Jesús consiguió un empleo en la Dirección de Obras Públicas, el que conservó hasta su muerte, como deo dicho, y D. José María se colocó como jefe del obrador de la entonces afamada cerería de Nuestra Señora de Guadalupe, que tenía su despacho en el número 5 de las Rejas de Balvanera y era de la propiedad de D. Cayetano Salazar, su pariente cercano, quien en aquella época había vendido ya su casa número 22 de la 1ª de la Merced y se había comprado otra en la calle contigua de las Cruces, que era la que entonces habitaba.

D. José María falleció de 53 años de edad, el día 3 de Agosto de 1886, y de sus ocho hijos sólo viven actualmente, Mª de la Luz, Fernando, Concepción y José.

Mª de la Luz casó con D. Manuel Sánchez en la parroquia del Sagrario Metropolitano, el día 27 de Noviembre de 1878, 1 de cuyo ma-

de Dolores. Son testigos los Ciudadanos José Liñan y Adolfo Cerecero, de las generales del compareciente, con que el viven.

Leída esta acta la ratificaron y firmó el que supo.—E. Valle.—Cipriano Cazales.—Rúbricas.

Y para los usos legales expido la presente en la ciudad de México, á 21 veintiuno de Agosto de 1911, mil novecientos once.—Anto. Crespo, rúbrica.

Al margen un sello que dice: «Departamento de Archivo y Supervivencias.—Registro del Estado civil.—México.»

Confrontado.—Carlos Guzmán, rúbrica.

1 En la Ciudad de México, á las cuatro y media de la mañana del día veintisiete de Noviembre de mil ochocientos setenta y ocho y en la Parroquia del Sagrario Metropoli-



D. Miguel Sánchez y Aranda Matamoros, tataranieta de Matamoros, y su esposa la Sra. Antonia Europa de Sánchez.



Augusto Sánchez y Aranda Matamoros,
tataranieto de Matamoros.



Gabriel Ábrego y Salazar, tataranieto
de Matamoros.

LÁM. 11.

rimonio tuvo á Miguel, Sara, Gonzalo y Augusto; el primero está empleado en el Instituto Médico, el tercero, en la Administración de Correos, y el cuarto cursa sus estudios en la Escuela Preparatoria.

Cocepción, que nació el 17 de Junio de 1877 y se bautizó el día 23 del mismo mes en la parroquia de la Santa Veracruz, ha tenido tres hijos, que son: Enrique, Alfredo y Arturo.

Resumiendo: los parientes y descendientes del Benemérito de la Patria, Teniente General D. Mariano Antonio Matamoras y Oribe, que actualmente viven en esta capital y fuera de ella, son los siguientes:

Una sobrina segunda: señorita Angela Estevan Salazar y Rujano, nacida el 3 de Agosto de 1821, y bautizada en la parroquia de Santo Tomás de la Palma el 4 del mismo mes y año.

BIENIETOS: María de la Luz Aranda Matamoras é Ibellez, y sus hermanos Fernando, Concepción y José.

Josefina Salazar, Aranda y Matamoras y sus hermanos Juan y Miguel.

Elisa, hija de D. Jesús Aranda y Matamoras, de su segundo matrimonio con Soledad Carbajal.

TATARANIETOS. Hijos de María de la Luz: Miguel, Gonzalo y Augusto.

Hijos de Concepción: Enrique, Alfredo y Arturo.

Hijo de Josefina, Gabriel.

Hijos de Rafael, hijo de D. Jesús: Rafael, Alberto, María Luisa, Guillermo, Carlos y José.

Celso Lucio
CAPÍTULO II.

EL CURA DE JANTETELCO.

D. Mariano Antonio Matamoras y Orive nació en la ciudad de México, capital, entonces, de la Nueva España, en la casa número 22 de la

tano de México, contrajeron matrimonio el Sr. D. Manuel Sánchez y la Srta. Luz Aranda, hijo el primero del Sr. D. Luis Sánchez y D^a Dolores Escudero; y la segunda, de los señores D. José M. Aranda y D^a Elena Ibellez: el primero de veinticinco años de edad y la segunda de diez y ocho; fueron sus padrinos los Sres. D. Ricardo Martínez y su esposa D^a Agustina Preciado de Martínez.

Precedieron las amonestaciones prevenidas por el rito católico, conforme al cual se celebró dicho matrimonio; y cuyas amonestaciones se leyeron en el Sagrario y en la Parroquia de la Santa Veracruz, también de esta Ciudad, los días diez, diez y siete y veinticuatro del mismo Noviembre, habiéndose hecho la correspondiente presentación el día nueve del propio mes en la repetida Parroquia del Sagrario, fueron testigos por parte de D. Manuel Sánchez D. Febronio Lucio López y D. José Pérez y por la parte de D^a Luz Aranda D. Gabriel Moreno y D. Jesús Matamoras.

Y para constancia firmaron la acta dichos contrayentes y testigos.—Escopia simple. México, 11 de Noviembre de 1878.